

RECLAMARON QUE AYER SE CUMPLIERA EN ESOS LUGARES
EL DESCANSO POR EL DIA DEL EMPLEADO DE COMERCIO

Mercantiles bloquearon los ingresos a los supermercados en Mendoza

Mendoza (Télam)

El secretario general del Centro Empleados de Comercio de Mendoza y diputado nacional justicialista del Frente para la Victoria, Guillermo Pereyra, encabezó una movilización de empleados mercantiles en defensa de la ley que establece la jornada de ayer feriado por el Día del Empleado de Comercio, bloqueando los accesos de ingreso a los distintos super e hipermercados del Gran Mendoza.

“Los trabajadores mercantiles mendo-

cinos hemos bloqueado los ingresos a los super e hipermercados porque luchamos contra el soborno al trabajador para que el mismo deje de cumplir con la ley que le otorga la jornada de hoy (ayer) de descanso por el Día del Empleado de Comercio establecido por la ley 26.541 de 2009”, fundamentó Pereyra en diálogo con la prensa en el departamento de Godoy Cruz.

La movilización contó con el apoyo del Movimiento Mercantil del Interior de la Federación Argentina de Empleados de

Comercio y Servicios, reseñó Pereyra, al denunciar “actitudes sobornistas, de intimidación y manipulación por parte de los grupos mercadistas para que el trabajador desista de su descanso”, justificó.

En los distintos accesos a las diversas cadenas de super e hipermercados, permanecieron grupos de trabajadores mercantil con el propósito de impedir en forma pacífica el ingreso al lugar con la entrega de panfletos y la ubicación de numerosas pancartas fundamentando la protesta.

Megatone en Trelew. Avanzan en un local comercial céntrico de la ciudad de Trelew las obras para la apertura de la primera sucursal en la ciudad de la cadena de artículos para el hogar Megatone. La empresa ya tiene dos locales en Chubut: uno en Comodoro Rivadavia y otro en Puerto Madryn.

PEDIDO DE INFORMES POR EL USO DE TIERRAS

Dudas por el contrato firmado por el club Portugués y Walmart

AGENCIA COMODORO RIVADAVIA

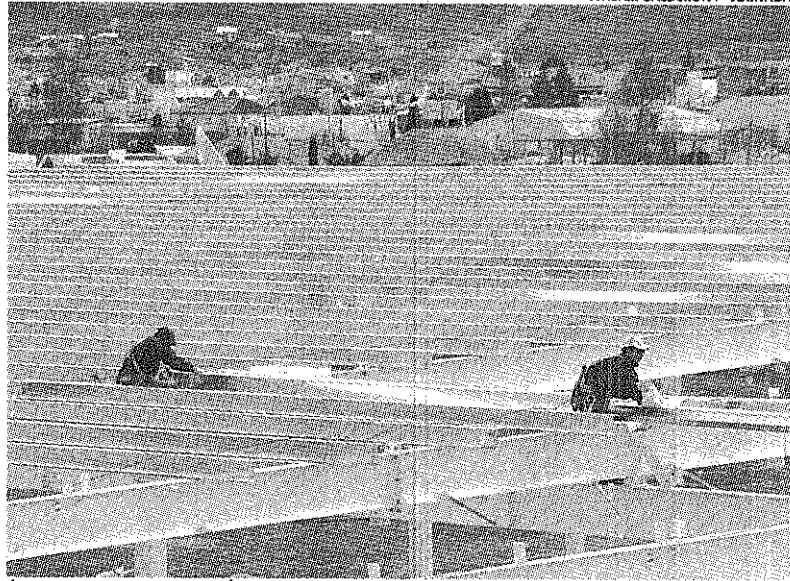
Los concejales aprobaron en la última sesión ordinaria un pedido de informes relacionado con el predio que posee el club Deportivo Portugués en el barrio Industrial, donde se trabaja en la construcción de un hipermercado, que se prevé inaugurar en el próximo mes de diciembre.

El pedido de información fue aprobado por los concejales justicialistas, a excepción del presidente del bloque Juan Maldonado y Guillermo Almirón, y estuvieron acompañados por el edil radical Jorge Camarda. El mismo consta de once puntos donde figuran la fecha de presentación del proyecto; planos de obra; estudio de impacto ambiental y socio económico.

Asimismo los concejales requieren información sobre si se especificó el destino de obras y mejoras en curso, en tierras adjudicadas al club. Además de ello, también puntualizan la necesidad de tener conocimiento, sobre especificaciones respecto de si se adjuntó algún tipo de contrato de arriendo o sesión de la tierra donde se ubica el emprendimiento. También si se otorgó autorización sobre el cambio de uso de tierra y si éste fuera extradeportivo, con qué criterio se aprobó.

En la fundamentación los concejales se preocuparon de aclarar que en ningún caso se trata de una oposición a la instalación del emprendimiento comercial de la firma Walmart sino que el pedido de informes pasa por carecer de información que catalogaron como fundamental.

También señalaron que el requerimiento de información tenía su fundamento en el Código de Edificación Urbano y uno de los requisitos funda-



LOS TRABAJOS CONTINÚAN Y LOS CONCEJALES INSISTEN EN SUS PLANTEOS.

mentales para comenzar la construcción es contar con el certificado de libre deuda.

En este punto se enfatizó en que en el cuerpo deliberativo existe un expediente que da cuenta de una deuda de 193 mil pesos del Club Deportivo Portugués con la comuna, lo que estaría en flagrante violación del Código de Edificación. A esto se le agregó que "es necesario que el expediente pase por el Concejo Deliberante para en cambio del uso de tierra" dijo el edil radical Jorge Camarda.

Esta situación determinó que en un momento se mocione la paralización de los trabajos hasta tanto se conteste el pedido de informes aunque ésta moción no prosperó. Cabe mencionar que de acuerdo a lo estipulado por la Carta Orgánica Municipal, el Departamento Ejecutivo cuenta con un plazo de siete días para responder la requisitoria de los ediles.

Todo legal

El secretario de Gobierno, Jorge Echelini aclaró que se responderá a los pedidos de informes pero que de acuerdo al expediente "no hay irregularidades" en la cesión de tierra por parte del club Deportivo Portugués. "Hay que tener presente que la documentación estuvo en el Concejo durante más de ocho meses para su estudio. Las dudas estaban en qué tipo de vínculo había en el emprendimiento y si se había perfeccionado el título".

"De acuerdo a la mensura del lote, el uso deportivo se mantiene", aclaró Echelini quien agregó que el emprendimiento comercial comprende un sector ajeno y que no implica cambio de uso. "El título entregado al club en 1.973 no tiene ninguna restricción al respecto".#

FUE EN LA ESCUELA 751 DE TRELEW

Los empleados de Comercio festejaron su Día



EL SINDICATO DE COMERCIO AGASAJÓ A LOS TRABAJADORES EN SU DÍA.

Con una gran concurrencia, ya que colmaron las instalaciones del gimnasio de la Escuela 751, los empleados de Comercio del Valle festejaron su Día Nacional en Trelew. Todas las tarjetas de la cena habían

sido vendidas con anterioridad, y esto presagiaba el éxito de la jornada. Fue así, que a las 22 del sábado, las mesas se fueron llenando de trabajadores que querían festejar su Día junto a sus compañeros y dirigentes. #



A LAS 22 DEL SÁBADO 25 ÚLTIMO, SE COMENZÓ A LLENAR LAS MESAS Y SE PRESAGIABA UN GRAN FESTEJO.